



SUNCHALES, 26 de Abril de 2023.

RESOLUCIÓN N° 4215 /23.

VISTO:

El trámite jubilatorio iniciado por el Sr. Jorge PRONOTTI , y;

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo solicita el cese a los servicios que cumple en esta repartición para continuar con su trámite jubilatorio ;

Por ello:

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 4215 /23.

Art. 1°): - Otórguese el cese en forma definitiva, a partir del 01 de Junio de 2023 al agente Jorge PRONOTTI (DNI. 12.836.782), quien se desempeña en la Secretaría de Gestión, de la planta permanente con la Categoría 19 del Escalafón Municipal.

Art. 2°): - La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gestión.

Art. 3°): - Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.

Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales